ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS

ACTA EXTRAORDINARIA
IDAIPQROO/1S.1.02/29.05.2023

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Maestra Claudette Yanell González Arellano, Comisionada, así como la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Asuntos a tratar en la sesión:
3.1. Exposición, análisis y aprobación, en su caso, del Convenio de Colaboración en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a celebrarse con la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.
4. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado, José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisionada, Claudette Yanell González Arellano,
Presente.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En virtud del punto anterior, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, tenemos que es asuntos a tratar en la sesión, iniciando con el señalado con el punto **3.1.** Exposición, análisis y aprobación, en su caso, del Convenio de Colaboración en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a celebrarse con la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Estimados Comisionada y Comisionado, me permito someter para consideración y aprobación del Pleno, en su caso, la suscripción del Convenio de Colaboración en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, este instrumento jurídico tiene por objeto establecer las bases y mecanismos de colaboración entre la Consejería Jurídica y el IDAIPQROO, para coordinar la ejecución de diversas acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura cívica y de la transparencia, a la

formación, capacitación y actualización permanente del personal de la Consejería Jurídica en materia de transparencia, derecho de acceso a la información pública, derecho a la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados y rendición de cuentas; así como para elaborar programas de difusión dirigidos a servidores públicos adscritos a dicho sujeto obligado, relacionados con esos derechos humanos, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambas para el Estado de Quintana Roo.

Secretaria Ejecutiva sino hay ninguna intervención de la Comisionada o Comisionado, sírvase someter a votación del Pleno, la propuesta planteada en el presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionadas y Comisionado, me permito solicitar el sentido de su voto, respecto a la propuesta planteada por parte de la Comisionada Presidenta.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo **1S.1.02/29.05.2023/01**	El Pleno del IDAIPQROO, aprobó por unanimidad de votos la firma del Convenio de Colaboración en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4.- Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como cuarto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Acuerdo **1S.1.02/29.05.2023/02**	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés

5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las quince horas del día veintinueve de mayo de dos mil veintitrés. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.

Magda Eugenia De Jesus Lozano Ocman
Comisionada Presidenta

José Roberto Agundis Yerena
Comisionado

Claudette Yanell González Arellano
Comisionada

Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.